

**“AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PARQUE
METROPOLITANO DE GUADALAJARA”**

El Parque Metropolitano de Guadalajara es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo cuyo objetivo principal de acuerdo a su decreto de creación es ser un instrumento a través del cual el Gobierno del Estado opera y mantiene un espacio público en el que se desarrollará una acción ordenada, sistemática y permanente a favor de la preservación y mantenimiento del equilibrio ecológico, además de constituir un área de recreación y esparcimiento para la población ubicado en Avenida Beethoven 5800, Colonia la Estancia en Zapopan, Jalisco.

Las finalidades del tratamiento de los datos que se recaban de Usted por este medio en esta Unidad de Transparencia consisten en:

Unidad de Transparencia: Nombre, domicilio, INE (correo electrónico opcional para recibir comunicados) para respetar el ejercicio del derecho a la información de los ciudadanos, mediante la presentación de solicitudes de información pública o bien del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Los mecanismos que se le ofrecen al titular para que conozca el aviso de privacidad integral son: a través de la Página Oficial del Parque Metropolitano de Guadalajara en el siguiente link <http://www.parquemropolitano.com.mx/> en la página principal en la parte inferior y en Portal de Transparencia de este Organismo <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/114> específicamente en la fracción IX del artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios y publicado físicamente en todo su contexto en las oficinas de Vinculación y Gestión y en la de Jurídico de este Organismo.